



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

El 15 de julio de 2025, a las 14:00 horas, se reunieron en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas los integrantes de la Comisión Ejecutiva la **Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso**; el **Dr. Humberto Montesinos Ruiz**; la **Dra. Karla Nallely Martínez González**; el **Lic. Juan de Jesús Jiménez Villaseñor** y el **Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**, Encargado de Despacho de la SESAECH; también asistiendo como invitados el **Lic. José Fernando Sandoval Montejo**, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH, la **Lic. María Fernanda Herrera Rojas**, Directora de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH, el **Lic. Cesar Iván Reyna Vila**, Director Jurídico de la SESAECH, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, Periodo 2024-2025.



En dicha sesión se informó lo siguiente:

- 1) Toma de Protesta del Lic. Juan de Jesús Jiménez Villaseñor a cargo de la Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana**, en el que Con fundamento en el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como diversos numerales de la Ley General Local del Sistema Anticorrupción. Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, la Ley del Estado de Chiapas, la Ley General Local del Sistema Anticorrupción, así como luchar contra la corrupción en todas las formas del ejercicio y sus funciones para



Comisión
Ejecutiva

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

desempeñar la función de Integrante de la Comisión Ejecutiva de este Sistema Anticorrupción.

- 2) ***Lectura, y en su caso aprobación del Manifiesto de Integridad de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas***, el cual fue discutido por los integrantes de la Comisión Ejecutiva, donde se dieron aportaciones y correcciones para que se aprobara por unanimidad.
- 3) ***El seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva***, a cargo del Encargado de Despacho Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria, Periodo 2024-2025, fue clausurada la sesión.